

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DIRECTORES DEL C.R.A. VALLE OJA-TIRÓN DE CASTAÑARES DE RIOJA

Publicación de la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos

Tras comprobar los requisitos de participación y los referidos al proyecto presentado por la candidata a la dirección del C.R.A. Valle Oja - Tirón de Castañares de Rioja, la Comisión de selección de directores, en su sesión de fecha 13 de marzo de 2024, ha resuelto admitir la única candidatura presentada:

- D.^a M.^a Rocío Laorden Paniagua, perteneciente al Cuerpo de Maestros, con destino definitivo en el C.R.A. Valle Oja - Tirón de Castañares de Rioja.

No hay candidatos excluidos.

La presente publicación, que tiene la consideración de notificación a los interesados, se realiza en virtud de lo previsto en la base Séptima de la Resolución 9/2024, de 22 de enero, de la Dirección General de Gestión Educativa, por la que se convoca concurso de méritos para la selección, renovación y nombramiento de directores de los centros docentes públicos no universitarios, con los efectos que allí se contemplan.

Se abre un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de la presente publicación, para presentar reclamaciones, que deberán dirigirse a la propia comisión de selección y entregarse en los lugares previstos en el apartado 3 de la base Tercera de la citada Resolución.

Logroño, a 13 de marzo de 2024

LA PRESIDENTA



D.^a Carmen Méndez Muñoz



La Rioja
Educación y Empleo
Educación
Inspección Técnica Educativa

EL SECRETARIO



D. Daniel Briñas Martínez